



LA HOJA DE LOS TRABAJADORES

Organo semanal
de la UNION
PROVINCIAL de
CC.OO.
TOLEDO

1979

EDITA : SECRETARIA DE PUBLICACIONES DE COMISIONES OBRERAS MES DE JUNIO

SEMANA DEL 11 AL 17 N° 15

POR LA DEVOLUCION DEL PATRIMONIO SINDICAL A LOS TRABAJADORES

OCCUPACIONES DE LA AISS EN TODA ESPAÑA.

La devolución del Patrimonio Sindical se está convirtiendo, ante la intransigencia del Gobierno, en un tema preocupante. Y decimos esto, porque la postura de UCD ante el problema es, hasta el momento, saltarse olímpicamente, tanto la resolución, que al respecto mantiene la OIT (organización Internacional del Trabajo) como la justa reivindicación de los trabajadores, y un Gobierno por las buenas no puede actuar de esa manera.

Ante esta situación los trabajadores de Comisiones Obreras junto con los compañeros de U.G.T. el pasado día 7 fuimos de nuevo a la ocupación de los locales de los antiguos sindicatos.

El Patrimonio sindical que con nuestras cuotas obligatorias se ha ido acumulando durante estos 40 años, no solo son los cientos de edificios y locales de la actual AISS, el patrimonio sindical abarca, también, residencias de verano, emisoras de radio, periódicos, etc. Resumiendo, el patrimonio sindical son miles y miles de millones que nos pertenecen a los trabajadores y porque nos pertenecen no cesaremos en nuestra reivindicación hasta conseguirlos, hasta conseguir del Gobierno de UCD que suelte lo que no es suyo, que devuelva a los trabajadores la propiedad del patrimonio sindical.

CAMPAÑA DE LIMPIEZA

DURANTE LOS DIAS 4, 5 y 6 EN TOLEDO.

Durante los días 4, 5 y 6 de Junio, se ha efectuado la limpieza, por parte de los vecinos de Toledo, de algunas zonas de la ciudad.

La campaña, que fué difundida por todos los medios de comunicación, a excepción de TVE, no ha tenido la acogida que hubiese deseado, por parte del pueblo de Toledo.

Así y todo en los barrios donde el movimiento ciudadano ha respondido y apoya-

do la propuesta del Ayuntamiento, como Santa Barbara y el Poligono, los efectos se han dejado notar, se han quitado carteles de farolas y fachadas y se han sacado camiones de arena, que por efecto de las aguas, estaba esparcida por las calles de los citados barrios, dando la impresión del real abandono de limpieza en que estaban.

En cuanto al casco antiguo, donde solo el primer día se efectuó la campaña los efectos de esta han sido mínimos y es que solo se ha llevado a cabo donde los partidos de izquierdas y los sindicatos tienen presencia. Nos comunica el delegado del Ayuntamiento que la campaña, que comenzó el día 4, no debe terminar y que seguirán buscando todos los medios tanto técnicos, como de concienciación cívica, hasta que incluso, no han falta las papeletas, que se piensan poner, en el plazo más breve posible en toda la ciudad y sus barrios.

EL ESTATUTO DE DERECHOS DE LOS TRABAJADORES A DEBATE

- En el marco del desarrollo de la Constitución, se va a discutir en los próximos meses una serie de leyes de fundamental importancia para los trabajadores.

- Su importancia se deriva, de que el conjunto de ellas, van a configurar el marco de relaciones laborales del futuro.

- Durante muchos años las relaciones laborales en España han estado enmascaradas en el falso principio de conciliación entre el capital y el trabajo, en una represión brutal de los derechos sindicales y en una legislación anti-obrera, que han permitido el desarrollo desordenado del capitalismo, por encima de los derechos e intereses de los trabajadores, e incluso en amplios sectores populares y nacionales.

- Recientemente y desestimando la proporción de ley del grupo, parlamentario comunista, que recogía lo fundamental del texto de Estatuto de los Trabajadores, elaborado por CC.OO., el Gobierno, ha remitido a las Cortes, otro proyecto de Estatuto, para su discusión, cuyo contenido dista mucho de satisfacer los intereses de nuestra clase.

- En el Estatuto de Derechos de los Trabajadores, van a discutirse cosas tan importantes como nuestros derechos y deberes, el carácter del salario mínimo, la jornada de trabajo, las vacaciones, la participación en la empresa, los derechos de los comités de empresa y delegados, los derechos de las secciones sindicales, la negociación colectiva, la huelga, el despi-

do, el control de las condiciones de trabajo, etc.

Nosotros pensamos que dependiendo de la presión que realicemos los trabajadores el contenido que adquiera será más o menos progresista. Entendemos que el Estatuto no debe ser discutido exclusivamente en las Cortes, donde por la aritmética parlamentaria, los representantes de los partidos obreros están en minoría: sino que se debe abrir también una negociación entre el gobierno y los sindicatos.

- En la próxima semana publicaremos un cuadro comparativo del texto del gobierno y del elaborado por CC.OO., para tener una amplia idea de la importancia del mismo y las diferencias entre ambos. Creemos fundamental la participación de los trabajadores en la discusión del mismo, que junto con la presión que podamos realizar, impida que el gobierno de la UCD vacíe de contenido lo que va a ser una ley de fundamental importancia para la clase obrera.

POR MEDIO DE UN DECRETO LEY

UCD CONTRA LOS ECONOMATOS LABORALES

El Secretario de la C.S. de CC.OO., ante el Real Decreto Ley 762/79, de 4 de abril de 1.979, sobre los economatos laborales, denuncia el grave perjuicio que se origina a los trabajadores, ya que en un futuro los economatos laborales corren el riesgo de desaparecer, por los siguientes puntos:

1. En el futuro solamente será obligatoria la constitución de economatos en las empresas de más de 500 trabajadores que estén radicados en municipios de menos de 30.000 habitantes.
2. Los economatos colectivos desaparecerán como tales en el plazo de seis meses, ya que se les obliga a que se doten de una personalidad jurídica.
3. A los economatos de empresa se les impone una serie de restricciones (bonos, controles, inspección, trabas burocráticas, etc.), lo que supone un entorpecimiento de su actual funcionamiento que les puede llevar a su desaparición.

La C.S. de CC.OO., considera que los economatos son un derecho adquirido por los trabajadores.

Por lo tanto, defenderá con todos los medios a su alcance la existencia y el funcionamiento de los economatos. Esta medida es una más de las que U.C.D. viene aplicando como consecuencia del pase de factura del gran capital (hipermercados y supermercados), como consecuencia del apoyo prestado por éstos en el pasado período electoral.

TRANSPORTE DE VIAJEROS

LOS DIAS 18 y 21 PRIMERAS NEGOCIACIONES DEL CONVENIO PROVINCIAL.

NOTA SUSPENDIDA LA NEGOCIACION DEL DIA 18.

El convenio de Transporte de Viajeros ya está en marcha. El día 15 de Junio se celebrarán asambleas conjuntas CC.OO., U.G.T., CSUT para tratar el tema e informar del anteproyecto del mismo, en Toledo a las 10 de la mañana en los locales de la AISS y en Talavera a las 10 de la noche en los locales de CC.OO.

Las negociaciones estna previstas, en principio para los días 18 y 21 de este mes.

A VUELTAS CON LAS 40 HORAS SINDICALES

Nos comunica el comité de Empresa de Manufacturas y Artes de Toledo S.L. (MARTO) que referente a la denuncia que en su día hicieron a la Delegación de Trabajo en el sentido del disfrute de las horas sindicales el resultado ha sido el siguiente.

Ante la posición de la empresa de no dejar salir nada más que a un delegado, la Delegación de Trabajo sancionó que, los delegados podrán salir todos ellos a la vez si fuera necesario. Saliendo al paso la empresa, dijo que las 40 horas serian dedicadas exclusivamente para casos relacionados con la empresa. Sancionando la Delegación, que las 40 horas, no solo son para esos casos, sino que los delegados podrán utilizarlas, para lo que estimen oportuno, ya sea relacionado con la empresa, actividad sindical, Seguridad e Higiene etc.

Con esta resolución de la Delegación de Trabajo quedan aclaradas para todas las dudas, que pudieran existir.

EL PASADO DIA 3 DE JUNIO DIA MUNDIAL ANTINUCLEAR

El día 3 de Junio, declarado DIA MUNDIAL ANTINUCLEAR, se realizan en todo el mundo occidental una nutrida serie de manifestaciones y actos tendentes a expresar la protesta y repulsa hacia esta fuente de energía.

Esta propuesta está fundada en serias consideraciones sobre las características y las consecuencias que acarrearía la vía nuclear. Entre ellas, las siguientes:

- Sobre la seguridad de la población y de su medio ambiente (fauna, flora, atmósfera, aguas y tierras del planeta), ya que aparte del riesgo siempre presente de accidente catastrófico, en todo el ciclo nuclear hay que hacer frente al peligro de radiaciones altamente nocivas y causantes de enfermedades degenerativas (cánceres, leucemia, abortos, etc). Y esto durante miles y miles de años. Además la ligazón orgánica entre el "átomo pacífico" y la industria militar de las bombas atómicas. Sobre la economía en que se basa la energía nuclear, ya que acarrea unas formidables inversiones (1.300.000.000.000Pts) que el país no puede razonablemente soportar sino a costa de hipotecar su futuro a Estados Unidos, proveedor de créditos.

Esta inversión la vamos a costear todos los españoles, mientras las compañías eléctricas acumulan beneficios a costa del turismo, pesca, agricultura y ganadería de las comarcas limítrofes a las centrales nucleares, junto con otros costes sociales no evaluados y de trágicas consecuencias para futuras generaciones.

- Sobre la dependencia en el terreno tecnológico (reactores de la Westing house, General Electric y K.W.V.) y en el suministro de combustible, con lo que pasamos de depender de los países árabes a depender de USA.

- Sobre la configuración de una sociedad controlada (organización militar de las centrales nucleares extendiéndose progresivamente a toda la sociedad) y policial, por la necesidad de proteger las instalaciones nucleares de atentados y sabotajes. Centralización del poder al centralizar las fuentes de energía.

Todo esto se está tratando de imponer impidiendo un debate en profundidad y público, en el que el pueblo español decida la conveniencia o no de la opción nuclear. Precisamente la constante negativa a este debate nos da idea de las "razones" que mueven a los que propugnan la vía nuclear.

EL BICHO ROJO

LA JUGADA DE SUAREZ

El descaro de UCD pasa ya a ser castaño a oscuro. Su política de contención de precios, en vísperas de una posible revisión de salarios, es demasiao.

Resulta que si el Índice de Precios al Consumo supera el 6,5 por ciento de Enero hasta 30 de Junio, una gran cantidad de empresas tendrán que subir los salarios a los trabajadores en el mismo porcentaje que subiera la vida y claro eso es muy grave ¿verdad señor Suarez? y maxima con todo lo que estos generosos empresarios le ayudaron en la campaña electoral.

Este hecho, no se si tendrá precedente, pero desde luego el descaro y la falta de vergüenza y eficacia política raya en el cachondeo de un gobierno para con los trabajadores.

Veamos un ejemplo para saber exactamente cuales son las líneas "maestras" por la que nos lleva la política de UCD.

El otro día leía en el PAIS. Tabacalera Española quiere subir un 20 por ciento el precio del tabaco, pero el Gobierno se opone por miedo a que el índice de precios se dispare, se espera que esta subida sea concedida a primeros de Julio (o sea unos días después del fatifico 30 de junio)

¿Que pasa con el precio de la gasolina? ¿porque no sube? ¿se lo imaginan? claro, claro. Que picaron es el Gobierno, nos la subirá también a primeros de Julio. Y el pan ¿que pasa con el precio del pan? he leído que lo subirán ¿Cuándo? bueno pues... esto... si también lo subirán a primeros de Julio. ¿Y que pasará con los productos de primera necesidad? pueden imaginárselo.

El mes de Julio la subida de precios alcanzará un índice como hace muchos meses que no conocemos. Y es que no hay que ser un lince para adivinar la jugada de Suarez y Cia.

Y es que falta vergüenza y sobra de... y es que el español medio suele decir "a mi eso de la política ni fú ni fá" y aquello de "La política para los políticos" y claro el Suarez va y les hace caso y él se lo guisa y él se lo come, después de todo que importancia puede tener bajar el poder adquisitivo de millones de trabajadores, peor sería tener que decir a sus "amiguetes" los empresarios que se aflojen la pasta que el índice de precios ha subido a destiempo, podrían enfadarse con él y eso no es bueno para su salud política. De manera que por ahora, y hasta el día 30 de Junio a las 12 de la noche, no hay que preocuparse por la subida de los precios, ya vendrá Julio con las "rebajas".



EL BICHO ROJO

MADERA

HUELGA EN PARKESITE

El pasado día 4 de Junio la empresa Parkesite ha despedido a 4 trabajadores, sus compañeros pidieron a la empresa la readmisión y al negarse a hacerlo comenzaron una huelga de solidaridad.

El pueblo de Santa Cruz de la Zarza, donde está la empresa, también se está solidarizando, realizando concentraciones de apoyo.

El Consejo del Sindicato Provincial de la Madera de CC.OO. ha comenzado a organizar una caja de resistencia para apoyar económicamente a estos compañeros, como primera medida de solidaridad.

Desde esta HOJA invitamos a todos los trabajadores de la Provincia a apoyar a los compañeros de Parkesite. Las colectas, cartas de solidaridad, etc. las podeis enviar a la unión de CC.OO. C/ Cervantes nº 10. Santa Cruz de la Zarza (Toledo)

DESPIDOS EN GALVEZ

En la empresa MUEBARTO... también el día 4 han despedido a tres trabajadores

EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES

Los días 5 y 7 se ha visto en Magistratura el despido de 4 trabajadores de la empresa Felipe Corroto, quedando estos en la calle.

INCERTIDUMBRE EN SONSECA

En la empresa Viriato de Sonseca, se están realizando más obras que a juicio de los trabajadores, resultan raras. Parece ser que la empresa está haciendo gestiones para subdividirse en tres empresas distintas, nominalmente, con el objeto de tener a los trabajadores divididos y realizar en el futuro reducciones de plantilla, haciendo dar en crisis a alguna de estas tres empresas.